

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 23 de Noviembre de 2018**

-----

**ACTA N° 17**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, INGENIERO PABLO RECABARREN.**

Secretaría del ingeniero Daniel Lago

**DOCENTES:** RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; MALAMUD, Miguel; LITVACK, Federico; VOITZUCK, Marina; RODRIGUEZ, Juan Manuel; VENTRE, Luis; BARCENA, Carlos; ENRICO, Lucas.

**EGRESADOS:** RIZZOTTI, Carlos F.; CORREA PERELMUTER, Gabriel.

**ESTUDIANTES:** GARCIA, Bruno E.; CRISTOFOLINI, Daniela; IZNARDO, Luciano; TALLONE, Virginia M.; ZUBER, Sebastián; ACOSTA, Lisandro

**NO DOCENTES:** FERRARI, Gabriela.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Hugo ADIB  
 Miguel MALAMUD  
 Marcelo GARCIA  
 Pablo RIBOTA  
 Juan Manuel RODRIGUEZ  
 Luis VENTRE  
 Carlos BARCENA

**Suplentes**

Stela FORMICA  
 Nancy BRAMBILLA  
 Francisco MUCILLI  
 Federico LITVACK  
 Marina VOITZUCK  
 Juan MURRA  
 Julio BRUNA NOVILLO  
 María Soledad SOUTO

**EGRESADOS:****Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI  
 Gabriel CORREA PERELMUTER

**Suplentes**

Augusto HERRERA  
 Nerina PISANI

**ESTUDIANTES:****Titulares**

CHERTOFF, Tamara  
 PEREZ LINDO, Julián  
 IZNARDO FERREYRA, Luciano  
 VENANCIO, Álvaro Gabriel  
 ZUBER, Sebastián  
 MARTINEZ VAZQUEZ, Juan Manuel

**Suplentes**

GARCIA, Bruno Emilio  
 CRISTOFOLINI, Daniela  
 OLIVERAS, Andrea  
 TALLONE, Virginia M.  
 BLANCO CORRECHER, Lucas Ezequiel  
 ACOSTA, Lisandro

**NO DOCENTES:****Titular**

FERRARI, Gabriela

**Suplente**

ALEMANY, Ariel

**Í N D I C E:**

I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

III. DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA.

IV. DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.55.

- En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.  
ACTA.**

**SR. DECANO.-** Se da cuenta del Acta 16, del 9 de noviembre de 2018, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

**SR. DECANO.-** \* Afortunadamente, ya tenemos los diplomas que estaban demorados para las colaciones de grado. Así que el 18 de diciembre se va a realizar la colación de grado; en realidad son tres colaciones porque llegaron todos los diplomas juntos. El día 19 hacemos la colación de posgrados, ya que también llegaron los respectivos diplomas. Al menos podremos hacer la entrega de diplomas, tan esperados, antes de fin de año.

\* Se entregaron los premios Universidad. Yo quiero destacar a los alumnos premiados de esta Facultad y quiero decir que durante varios años no había postulantes para el premio Universidad, sobre todo en las carreras de Ingeniería, porque los alumnos de las ingenierías no terminaban en 5 años, lo cual es una de las condiciones para el otorgamiento del premio. El alumno tiene que tener promedio de 8 y la carrera hecha en el tiempo mínimo teórico. Ya hace varios años que tenemos postulantes al premio, lo cual no quiere decir que la duración real de nuestras carreras esté bien. Debemos seguir trabajando, pero al menos esto señala una mejoría. El Ingeniero Mecánico Electricista Luciano González tuvo Mención de Honor con un promedio de 8,91. El Biólogo Valentín Zárate, promedio 9,43, Mención de Honor de Biología. El Biólogo Octavio Giayetto, promedio 8,74, Mención Especial de Biología. La Ingeniera Biomédica, Agustina Giuliadori, promedio 9,19, Mención de Honor de Ingeniería Biomédica. El Ingeniero Civil Francisco Oscar Lagorio, promedio 8,19, Mención de Honor de Ingeniería Civil. El Ingeniero en computación Alberto Matthew Aguerreberry, promedio 8,64, Mención de Honor y la Ingeniera en computación Natasha Ivonne Tomattis, promedio 8,23, Mención Especial. Mis felicitaciones para ellos. Es un honor y un orgullo y una felicidad estos premios que representan el nivel académico de los estudiantes. Independientemente de que estos son los mejores, todo esto habló bien de la Facultad.

\* En la última sesión del Consejo Superior, se aprobó la designación del Ingeniero Ambrosio como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba.

\* Ya se abrió la inscripción del sitio al ciclo de ingreso semi presencial, que se realiza a partir de fines de enero.

\* Se está realizando en estos momentos, ya en su última jornada en la Facultad, el Congreso de Ingeniería Aeronáutica. Han venido importantes expositores y autoridades del Consejo de Aeronáutica Nacional. Los aeronáuticos no se congregan a nivel profesional como el resto de los colegios de nuestra Facultad, sino que tienen un Consejo Nacional de Aeronáutica; las autoridades de su Consejo están presentes en este momento en Córdoba.

\* Se realizó la primera muestra de carreras de posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba. Quiero subrayar que nuestra Facultad ya había hecho una muestra de carreras de posgrado, que era inédita en esta Universidad, y a partir de lo exitosa que fue, la Universidad adoptó esta figura y ahora está haciendo esta muestra a nivel de Universidad. Así que, de alguna manera, hemos dado el puntapié inicial en este tema.

\* Se realizó también el XV Congreso Latinoamericano de Fisiología Vegetal. El Profesor Lazcano es Vicepresidente de la Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal y estaba en la realización. Organizamos y estuvimos acompañando en la ceremonia de apertura; había mucha gente también del área de Ciencias Agronómicas.

\* También hoy está terminando el Taller de Cianobacterias, organizado por esta Facultad, por el Instituto del Agua, por Aguas Cordobesas, por el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, con una concurrencia bastante importante. Lo interesante de este taller es que tiene componentes prácticos, no son sólo charlas sino que además, se organizan talleres para hacer mediciones.

\* El día 7 de diciembre será el acto de fin de año de la Universidad de Córdoba. Allí se harán entrega de diplomas a los docentes que alcanzaron título de Profesores Titulares, Profesores Asociados por concurso y también a quienes alcanzaron la designación de Profesor Extraordinario, Conjunto y Emérito. Por supuesto, el Rector hace también un discurso de cierre del año.

\* El viernes 14 es el acto de entrega de los diplomas, los primeros diplomas de Bachilleres Universitarios. Por ser los primeros, se hará un acto especial a nivel de Rectorado para la entrega de estos diplomas.

\* El 6 de diciembre yo voy a presentar un informe de gestión. Creo que debemos instalar esta costumbre de que los Decanos cierren el año señalando qué es lo que han estado haciendo, al menos durante ese año. El año pasado se hizo mención a lo que se había trabajado en un discurso muy largo y todo el mundo se quejó. Así que este año vamos a hacer una publicación en el auditorio del IPIM, para explicar lo actuado durante la gestión. Vamos a hacer estos dos últimos años y el año que viene haremos el que corresponda. Tenemos muchas cosas para contar y queremos compartirlas. De más está decir que están todos invitados ese día, al mediodía, y me gustaría por supuesto que el Consejo esté presente.

\* En estos momentos también nos está visitando el Doctor Lino Morales Paredes, Decano de la Universidad de San Agustín de Arequipa, invitado por la Doctora María José Pignata, de Química, porque ellos tienen un trabajo en colaboración. Pero además, esta Universidad quiere avanzar en un convenio para actividades de investigación de grado y posgrado. Nosotros tenemos mucha experiencia y trabajamos mucho con convenios y movilidades, por ejemplo con Francia, España e Italia. Debemos aumentar nuestros trabajos de colaboración con nuestros hermanos

latinoamericanos. Así que en buena hora que estén acá y vamos a firmar los convenios que hagan falta para poder trabajar en conjunto.

También nos visita el Doctor Moise Eisenberger, de la Universidad Technion, de Israel, invitado por el Doctor Godoy, del Departamento de Estructura. Él está haciendo su año sabático, visitando varias Universidades. Iba a ser una estancia larga trabajando con la gente del Departamento de Estructuras. Es una persona muy jovial y va a estar dos meses aquí en la Facultad.

\* El lunes nos va a visitar el Doctor Esteban Bozo, del Imperial College London, para dar una conferencia sobre valores y exigencias académicas en Europa. Lamentablemente, yo no podré estar presente pero va a estar la Vicedecana.

\* El último tema que quería comentarles es un tema que está siempre latente desde que se comenzó con la elección directa de autoridades. La única Facultad que aún no ha elegido a sus autoridades unipersonales de forma directa es la nuestra, porque históricamente se elegía Decano junto a la elección de los Rectores. Y la única Facultad que sostuvo eso con el correr de los años fue esta Facultad. Las demás se fueron desfasando.

Entonces la elección de los Decanos para el resto de las Facultades se ha ido haciendo en años en donde no se elegía al Rector. El problema es que la actual normativa para la elección de Rector no permite que una facultad elija Decano el mismo año en que se elige Rector. Existe una comisión que se dedica a redactar un reglamento para las elecciones de autoridades unipersonales. Deja claro que esta comisión está integrada por personas oficialistas y no oficialistas. Ya han acordado dos prórrogas: una para el mandato de Rector, ya que cumple sus tres años en el mes de abril. Pero por cronograma electoral, y al tener que presentar listas, tiene el mismo inconveniente por el cual los Decanos de todas las facultades prorrogaron su mandato hasta el 31 de julio. Porque es la única forma de cumplir toda la cronología para llegar a la elección. En el caso de esta Facultad, la única forma de resolver esta incompatibilidad, donde el Decano se elige en el mismo año que el Rector, es prorrogando el mandato de la Ingeniera Cerato y el mío. Esta comisión lo ha estado trabajando y lo va a presentar al Consejo Superior. Esto está acordado con la oposición, se viene hablando hace rato, pero yo quería que ustedes se enteren a través mío, de que esto está como propuesta. Por supuesto que es una cláusula transitoria, con lo cual esta Facultad pasaría su elección de Decano junto con el paquete de Decanos que se eligen en el año 2020.

\* La semana que viene voy a estar entre el lunes y el miércoles en Buenos Aires para tomar contacto con el nuevo Secretario de Políticas Universitarias, Pablo Domenichini, en mi rol de presidente del Consejo Federal de Decanos y también de paso, como Decano de esta Facultad. También tengo una entrevista con el Director Nacional del Antártico, porque estamos diseñando juntos un curso en la plataforma digital de la Universidad sobre el continente Antártico.

\* Para finalizar el informe, estamos muy complicados en estas fechas para realizar la próxima sesión del Consejo Directivo, por lo cual vamos a proponer que esta sea la última y como ha ocurrido otros años, ofrezco mi palabra de que los temas que son medianamente rutinarios se van a aprobar con Resoluciones Decanales Ad Referéndum, y si aparece algún tema sensible o que pudiera traer algún conflicto y que requiera de la participación de ustedes, van a ser consultados. Nos juntaremos, hablaremos para ver cuál es el problema y si no es algo urgente, se lo resolverá recién en febrero. Pero el compromiso por parte mía es no sacar resoluciones que pueden ser sensibles o complejas sin consultarlos.

**SR. CONS. CORREA.-** Señor Decano, a mí me gustaría preguntarle sobre dos cosas puntuales. Una es algo que vengo solicitando desde hace algún tiempo y en la última sesión la señora Vicedecana no pudo darme certeza porque a la pregunta iba dirigida a usted y es acerca de la pauta publicitaria; si hay pauta o no.

**SR. DECANO.-** Teníamos una pauta con el diario El Alfil; tenemos desde hace muchos años una suscripción a Alfil, por lo cual ellos nos dan muchos números de sus ediciones, y eso no implica que tengamos que compartir sus opiniones o la línea editorial de esta publicación. Yo creía que habíamos dejado de recibirlas, pero sí están llegando. No me llegaban al Decanato y es porque es la única publicación que todos los días publica algo que tenga que ver con la Universidad. Si uno quiere estar enterado de lo que está pasando, independientemente de que lo comparta o no, tiene que verlo. Del mismo modo, tenemos una suscripción a La Voz del Interior, lo cual tampoco nos vincula al Grupo Noble, ni nada por el estilo.

**SR. CONS. CORREA.-** Concretamente, ¿la Secretaría de Concursos no paga cada vez que tiene que hacer un anuncio de concursos?

**SR. DECANO.-** Eso sí, pero no son montos estándares, sino ocasionales. Depende de los concursos y no necesariamente en ese diario.

**SR. CONS. CORREA.-** Hasta donde yo sé, se hace en ese diario. La pregunta concreta es por qué se hace en ese diario y no por ejemplo en los SRT, alguno de los multimedios de la Universidad, que de hecho debería ser más natural, como lo hacen muchas facultades de la Universidad. Yo escucho los SRT en su radio FM y AM y jamás he escuchado de algún concurso de esta Facultad. Y sí escucho de Arquitectura, Filosofía, Agronomía...

**SR. DECANO.-** Podemos tomar esa sugerencia y comenzar a hacerlo sin problemas. De hecho, en estos momentos el Directorio de los servicios de Radio y Televisión de la Universidad tiene una nueva constitución. De hecho hay un grupo de miembros titulares y miembros suplentes ad honorem, constituido fundamentalmente por Decanos de las distintas Facultades y yo tengo un puesto suplente en ese Directorio, dado que soy Ingeniero Electrónico, para estar atento a las cuestiones técnicas, ya sea de radio y televisión o para que de opiniones de referencia. Me parece bien la sugerencia.

**SR. CONS. CORREA.-** La segunda consulta es acerca de la propuesta de prórroga. ¿Esto se planteará en el Consejo Superior para evaluación? La pregunta concreta es ¿hasta cuando están planeando la prórroga de los mandatos de Decano y Vicedecano?

**SR. DECANO.-** Un año. Es hasta el siguiente grupo de Decanos que vaya a elección. El problema es que por la actual normativa aprobada, estamos impedidos de ir a una elección el año que viene. Es eso o prorrogar la elección de Rector, pero si se prorroga esa elección, hay que prorrogar todas las de los Decanos que se eligen en la primer camada.

**SR. CONS. CORREA.-** Está bien, pero como existen cláusulas transitorias para prorrogar el mandato, los estatutos dicen que tienen ciertos términos y que existe la posibilidad de que se puedan hacer dos elecciones en el mismo momento. Esto es una opinión absolutamente personal.

**SR. DECANO.-** Estoy en condiciones de dar las explicaciones del caso. Hay dos artículos que intervienen en esta decisión propuesta. Primero, que no puede hacerse en el mismo año de elección de Rector. Y segundo, que debe coincidir con la elección de otro claustro. Entonces por ejemplo, tampoco se puede hacer en septiembre, porque se la debe hacer junto a otro

claustro. El año que viene el único claustro que se elige es el estudiantil. Entonces ya habría dos paquetes de Decanos, y la secuencia sería: Decano, Decano, Rector. Esto se corresponde con una modificación estatutaria aprobada por la Asamblea.

**SR. CONS. RIZZOTTI.-** Quería comentar a propósito de la mención de los SRT que son varios los medios, no sólo radio y televisión, también está la televisión satelital, por donde se difunden las ingenierías de esta Casa; programas que ya tienen de vieja data, que tratan sobre las diferentes ingenierías de la Facultad de Ciencias Exactas, desde sus propuestas, no sólo las de la Facultad misma, sino de las empresas y quienes trabajan afuera, de toda la información científica y académica pertinente. Los invito a verlos porque tanto en la señal digital como la de televisión abierta se emiten estos programas y van a ver a muchos colegas salidos de esta Casa, que tienen la posibilidad de expresar todos los adelantos. Simplemente quería recordar eso.

**SR. DECANO.-** La única corrección que haría, es que nosotros nos preocupamos mucho desde esta gestión por poner al mismo nivel las Ingenierías con las Ciencias Naturales, por eso permanentemente, cuando hablan de la Facultad de Ingeniería, le pedimos al locutor que, en última instancia, si quiere usar un solo nombre, diga Ciencias Exactas. Pero estamos trabajando mucho para que no se nos nombre, o sólo como Facultad de Ingeniería, mientras estemos juntos. El día de mañana veremos.

**SR. CONS. RIZZOTTI.-** Creo que es muy bueno y la mención hace a un camino a seguir y las invito a las 16 carreras que tenemos en esta Casa para que puedan participar. Esto es simplemente un primer paso, pero ese primer paso existe.

### III.

#### DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

##### CONCURSOS - CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

###### 1) EXPTE: 29234/2018

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas, TERMOTÉCNIA Y TERMODINÁMICA y MECÁNICA RACIONAL, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

- Se vota y es **aprobado**.

###### 2) EXPTE: 48929/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Mg. Héctor Miguel DI BENEDETTO, Dr. Marcelo Roberto SMREKAR y Lic. Magdalena DIMITROFF.



Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Lic. Horacio Aníbal MORS en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en la asignatura MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, del Dpto. MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

### **3) EXPTE: 60643/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Fernando Alberto LADRON DE GUEVARA, Ing. Carlos Roberto ROSALEN e Ing. Jorge Eduardo ABET.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Ing. Raúl Adolfo SANCHEZ en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS NEUMÁTICOS e HIDRÁULICOS con funciones en TERMOTÉCNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS, del Departamento MÁQUINAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Raúl Adolfo SÁNCHEZ del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

### **4) EXPTE: 19919/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO, Dra. Sonia Edith COLANTONIO y Dr. Francisco Raúl CARNESE.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Dr. Juan Manuel BAJO en el cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL y FUNDAMENTOS DE EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina el Dr. Darío Mariano OLMO.

Art. 3º).- Dejar sin efecto la designación interina del Dr. Darío Mariano OLMO, a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra del Dr. Juan Manuel BAJO.

- Se vota y es **aprobado**.

### **5) EXPTE: 61529/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen y la Ampliación de Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Leonardo GALETTO, Dra. Sara MALDONADO y Dr. Ramiro LASCANO.

Art. 2º).- Solicitar al HCS declarar desierto el concurso de un cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en la cátedra MORFOLOGÍA VEGETAL y ADAPTACIONES MORFOLÓGICAS DE LAS PLANTAS VASCULARES o HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

### **6) EXPTE: 48925/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las

Profesoras, Ing. Mariana VOITZUK, Ing. Juana Inés del Carmen ARMESTO e Ing. Liliana Beatriz PASTORE.

Art. 2°).- Designar por Concurso por el término reglamentario al Dr. Ángel Darío VILLANUEVA en el cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina la Prof. Erika Mercedes DELGADO PIÑOL.

Art. 3°).- Dejar sin efecto la designación interina de la Prof. Erika Mercedes DELGADO PIÑOL, a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra del Dr. Ángel Darío VILLANUEVA.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene la consejera Voitzuk.

#### 7) EXPTE: 58442/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Art. 1°). - Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO-DED.	MATERIA	Prorrogar desde
30143	BRIGUERA, Daniel E.	Prof. Adj. DS	TOPOGRAFIA	06/12/2018
41247	GARCIA, Leticia	Prof. Adjunto DE	TALLER EDUCATIVO I-TALLER EDUC. II	28/02/2019
43827	PUCHETA, Julián A.	Prof. Adjunto DE	SISTEMAS DE CONTROL II y SIST. SERVOCONTROLADOS	05/12/2018
38556	BARCENA, Carlos O.	Prof. Asist. DSE	FISICA I	19/12/2018
38950	CASTELLO, Edgard M.	Prof. Asist. DS	MECANICA DE LOS FLUIDOS-LABORATORIO HIDRAULICA	19/12/2018
32846	MOYANO, Gladys	Prof. Asist. DSE	INTRODUCCION A LA MATEM. Y MATEMATICA I	28/02/2019
42462	WANNAZ, Eduardo D	Prof. Asist. DSE	QUIMICA GRAL y CONTAMINACION AMB. Y MONITOREO	28/02/2019

Art. 2°).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO-DED.	MATERIA	Prorrogar desde
33941	GOMEZ, Gustavo Cesar	Prof. Titular DS	SIST. DE REPRESENTACION	28/02/2019
26129	FLORES, Fernando G.	Prof. Titular DE	MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS I-MEC. DE LAS EST. II	20/02/2019
26606	STUARDI José	Prof. Titular DE	VIBRACIONES MECÁNICAS Y DINÁMICA DE MÁQUINAS	21/02/2019
25852	GIOJALAS, Laura Cecilia	Prof. Titular DE	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	06/12/2018

Art. 3°).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1°.-

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Bárcena.

#### 8) EXPTE: 7470/2017

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°). Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/08/2017 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Mag. Ing. Raúl Eduardo ECHEGARAY en "INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRONICAS", del departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 534-HCD-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**9) EXPTE: 7462/2017**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°). -Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/08/2017 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Ing. Juan Cayetano GALLEGUILLO en "TEORIA DE LAS COMUNICACIONES", del departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 534-HCD-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**10) EXP: 4456/2018**

La Comisión Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Dejar sin efecto las Resoluciones 460-HCD-2018, y la 1545/D/2018.

Art. 2°).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de Docentes del departamento AERONAUTICA: AREA MECANICA DE LOS FLUIDOS, proponiendo la aprobación del Honorable Consejo Superior, de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
MECANICA DE LOS FLUIDOS	TITULARES	Dr. Sergio Amado ELASKAR Ing. Eugenio BONVIN Arq. Guillermo Jorge OLGUIN (FAUD) Dr. Ing. Carlos Gustavo SACCO (IUA) Est. Sr. Agustin Matias FORNERO
	1° SUPLENTE	Ing. Eduardo Néstor ZAPICO. Dr. Ing. José P. TAMAGNO. Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Dr. Ing. Vicente Javier NADAL MORA (UNLP) Est. Sr. Diego Rafael ARIZA QUIROGA
	2° SUPLENTE	Ing. Guillermo Martín CID. Ing. Maria Luisa MALANO. Dra. Alicia Haydee BARCHUK (FCA) Dr. Ing. Livio Sebastián MAGLIONE (UNRV) Est. Sr. Enzo Daniel ALANCAI.

- Se vota y es **aprobado**.

**11) EXPTE: 4615/2017**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º). -Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/10/2017 en el cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva del Ing. Roberto Raúl ROSSI en "PROCESAMIENTO DE SEÑALES", del departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 370-HCD-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**12) EXPTE: 7619/2017**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º). -Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/08/2017 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple de la Ing. María del Huerto VASQUEZ en "TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES", del departamento ELECTRONICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 934-HCD-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

**DESIGNACIONES INTERINAS - PRÒRROGAS****13) EXPTE: 6734/2018**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Ing. José A. Sánchez en un cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE en las asignaturas FISICA I y III del Departamento de FISICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**14) EXPTE: 6737/2018**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Ing. Aarón Soutadet en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en las asignaturas FISICA I y III del Departamento de FISICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**15) EXPTE; 51055/2018**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Ing. Fernando Manuel Fontana en un cargo de PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura PROCESO DE MANUFACTURA I, que se dicta en ambos semestres, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**16) EXPTE: 54629/2018**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Aprobar el plan de trabajo y designar interinamente al Dr. Mario Leandro AIMAR, en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en las cátedra de QUÍMICA APLICADA, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de QUÍMICA, desde la fecha de alta temprana, y hasta el 31 de Marzo de 2021, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014).

Art. 2) Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Dr. Mario Leandro AIMAR, en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, por concurso, en las cátedra QUÍMICA APLICADA, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de QUÍMICA, desde la fecha de alta, en el cargo mayor jerarquía y mientras dure tal designación.

- Se vota y es **aprobado**.

**17) EXPTE: 45659/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar interinamente por Art. 14 CCT, a la Dra. CLAUDIA S. RODRIGUEZ en el cargo de Profesor Titular con dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra MORFOLOGÍA ANIMAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde la fecha de alta hasta el 31 de Marzo de 2021.

Art. 2°).- Otorgar licencia sin goce de haberes al cargo al cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de MORFOLOGÍA ANIMAL del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por ocupar un lugar de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

**18) EXPTE: 47043/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja; Art. 1°.) Designar interinamente a la Inga. Liliana Beatriz Pastore en un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación semiexclusivo, interino en la cátedra de ANALISIS MATEMATICO I Y II, del Departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta y hasta que dure la licencia de la Ing. Juana Armesto o hasta el 31 de Marzo de 2021 lo que ocurra primero, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014)

Art. 2°.) Conceder a la a la Inga. Liliana Beatriz Pastore Leg: 31.948, licencia en el cargo de Profesora ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE, por concurso, en la cátedra de ANALISIS MATEMATICO II, que se dicta en ambos semestres del Departamento MATEMATICA, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1° y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

**19) EXPTE: 34983/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente a la Dra. Raquel Evangelina Martin, en un cargo de Profesor ASOCIADO DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedra TERMODINAMICA QUIMICA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Dr. Cismondi Duarte, Martino o hasta el 31 de Marzo de 2020, lo que ocurra primero según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC (Res. 1222-HCS-2014)

Art. 2°.) Conceder a la Dra. Raquel Evangelina Martin, licencia en el cargo de Profesora ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, interino, en la cátedra de TERMODINAMICA QUIMICA, del Departamento QUÍMICA, por cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

**20) EXPTE: 39869/2018**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al Ing. Javier Alejandro Jorge en un cargo de PROFESOR AYUDANTE B dedicación Simple en las asignaturas SISTEMAS DE COMPUTACIÓN Y CRIPTOGRAFÍA y SEGURIDAD EN REDES, del Departamento de Computación desde la fecha de alta y hasta el 31 de MARZO DE 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**21) EXPTE: 52184/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art.1°) Prorrogar la licencia a los siguientes agentes:

- PEREZ HARGUINDEGUY en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Biogeografía y en Ecología de Comunidades y Ecosistemas, por cargo de mayor jerarquía.

- GURVICH, Diego Ezequiel en el cargo Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en las cátedras de Biogeografía y Control de Organismos Vegetales y Animales, por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2°): Prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de Abril de 2019 al 31 de Marzo 2021 de:

- Dr. Fernando Rafael BARRI en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en la cátedra de Problemática Ambiental.

- Biól. Ana Sofía MACHADO en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en las cátedras Morfología Vegetal y en Histotecnología Aplicada al Procesamiento del Material Biológico Adaptaciones Mofológicas de las Plantas Vasculares.

- NATALIA VREYS en el cargo de AYUDANTE ALUMNO A dedicación simple en la Cátedra de Diversidad Biológica IV.

- Vrech, David Eduardo en el cargo de Profesor Asistente Simple en la cátedra de Diversidad Biológica II.

- Beccacece, Hernán Mario en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación Simple en la cátedra de Diversidad Biológica II.

- Dra. Silvina Alejandra CÓRDOBA en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en Morfología Vegetal, mientras dure la licencia por maternidad de la Biól. Verónica CABRERA.

- GURVICH, Diego Ezequiel en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en la cátedra de Biogeografía y en Ecología de Comunidades y Ecosistemas.

- CABRERA, Verónica Alejandra en el cargo de Profesor Ayudante B, dedicación Simple, en la cátedra de Morfología Vegetal.

- Se vota y es **aprobado**.

**22) EXPTE: 52088/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Aprobar los Informes de Trabajo 2018 y Planes de Trabajo 2019 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de Abril de 2019 al 31 de Marzo 2021 de:

- Dra. D'ALOISIO, Florencia en el cargo de Prof. Titular dedicación Exclusiva en Psicología Educativa y Ambiente Universitario.

- Dra. MARTÍN, Rocio Belén en el cargo de Prof. Adjunto Exclusiva en TALLER EDUCATIVO I y TALLER EDUCATIVO II.

- Dra. QUSE, Liga del Carmen Mar en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Semi-Exclusiva en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y EN EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA.
- Dr. SOSA, Claudio en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA.

- Se vota y es **aprobado**.

### 23) EXPTE: 53053/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Prorrogar la licencia de GONZÁLEZ ITTIG, Raúl E. en el cargo de Prof. Asistente Simple, por concurso, en la cátedra de Genética de Población y Evolución. Por cargo de mayor jerarquía

Art. 2º): Prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de Abril de 2019 al 31 de Marzo 2021 de:

- MARINA CHIAPPERO en el cargo de Prof. Titular dedicación Simple en las cátedras de Genética de Población y Evolución y Biología de Conservación.
- GONZÁLEZ ITTIG, Raúl E. en el cargo de Prof. Asociado Simple en las cátedras de Genética de Población y Evolución y en Biología de Conservación.
- ACOSTA JOFRÉ, María Soledad en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN.
- VERGARA OFICIALDEGUI, Julia en el cargo Profesor Asistente dedicación simple, en la cátedra de Genética de Poblaciones y Evolución y en Teoría y Métodos Taxonómicos.
- Dr. Diego Uñates en el cargo Profesor Ayudante B, dedicación simple, en la cátedra de Genética de Poblaciones y Evolución y en Teoría y Métodos Taxonómicos.
- MUSRI, Melina Mara en su cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, en la Cátedra de GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO.
- SOSA, Claudio en el cargo de Prof. Adjunto dedicación Simple en Introducción a la Biología.
- Gustavo Fernando Pigino en el cargo cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple en Fundamentos de Evolución y Neurobiología Celular y Molecular.
- PAULA ISAAC en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en las cátedras de BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA.
- BAJO, Juan Manuel en el cargo Profesor Ayudante A dedicación Simple en el Taller de Biología Aplicada, Evolución de las ideas sobre Evolución, una forma de entender la Biología y Fundamentos de Evolución.
- Noelia Fernanda GUYÓN en el cargo de Prof. Ayudante A, dedicación Simple como remuneración equivalente (Escuela Biología).

- Se vota y es **aprobado**.

### 24) EXP-UNC: 53049/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art.1º) Prorrogar la licencia de los siguientes agentes:

- Dra. María Laura LAS PEÑAS en el cargo de Profesora Asistente dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en las cátedras de GENÉTICA y en GENÉTICA DEL DESARROLLO, por cargo de mayor jerarquía.
- RIVAROLA, Ma. Angélica en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de FISIOLOGÍA ANIMAL, por cargo de mayor jerarquía

- SOSA, Claudio en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Introducción a la Biología, por cargo de mayor jerarquía
- RODRIGUEZ, Claudia en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de Introducción a la Biología, por cargo de mayor jerarquía

Art. 2°): Prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de Abril de 2019 al 31 de Marzo 2021 de:

- Dra. María Laura LAS PEÑAS en el cargo de Profesora Titular dedicación Semi-Exclusiva en las cátedras de Genética y en GENETICA DEL DESARROLLO.
- Dr. José Luis BARONETTI en el cargo de Prof. Asistente dedicación Semiexclusiva en MICROBIOLOGÍA.
- Dr. FRANCO MIR en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de Fisiología Animal.
- VERA, Noelia Soledad) en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra de GENÉTICA Y GENÉTICA DE POBLACIONES.

- Se vota y es **aprobado**.

**25) EXPTE: 51308/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja; Art. 1°).- Aprobar los Informes Anual 2018, Planes de Trabajo 2019 y prorrogar las designaciones interinas, desde el 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

- Ing. Mauro Sebastián MAZA - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS
- Ing. Lucas Emanuel CRESPI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - ÁREA TECNOLOGÍA BÁSICA, Mecánica de las Estructuras, Estática y Resistencia de Materiales

- Se vota y es **aprobado**.

**26) EXPTE: 51713/2018**

Art. 1°).- Aprobar el Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021, al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Dr. Alexis Rafael VÉLEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de QUÍMICA FÍSICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, dictada en ambos semestres, e -INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICTA)-.

- Se vota y es **aprobado**.

**27) EXPTE: 56093/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja; Art. 1°).- Aprobar Informe Anual 2018 y Plan de Trabajo 2019 y prorrogar desde el 25 de octubre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2021 al siguiente personal docente con dedicación especial: Dr. José Sebastián DAMBOLENA - Profesor Asistente dedicación exclusiva - QUÍMICA ORGÁNICA y en QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA

- Se vota y es **aprobado**.

**28) EXPTE: 51701/2018**



La Comisión de ENSEÑANZA aconseja; Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Daniel León Efraín YORIO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA, en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL e INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Héctor Raúl ZANONI en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS Y PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 06 de diciembre de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Florencia Verónica GRASSO en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación exclusiva por concurso, en QUÍMICA ORGÁNICA II y en QUÍMICA ORGÁNICA I desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 6 de diciembre de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 4°).- Aprobar los Informes Anual 2018, Planes de Trabajo 2019 y prorrogar desde el 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

- Bioq. María Andrea MARÍN - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, QUÍMICA INORGÁNICA y en QUÍMICA GENERAL I
- Ing. Daniel León Efraín YORIO - Profesor Titular dedicación exclusiva - QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA y en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL e INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS
- Ing. Héctor Raúl ZANONI en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS Y PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS
- Ing. Florencia Verónica GRASSO - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - QUÍMICA ORGÁNICA I y en QUÍMICA ORGÁNICA II
- Ing. Raquel del Valle BAZAN - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS y en PROBLEMÁTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL
- Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE) - Profesor Asistente dedicación exclusiva - QUÍMICA BIOLÓGICA y en QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL

- Se vota y es **aprobado**.

## **29) EXPTE: 53188/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Alejandro FERREYRA en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49-Ap. II, inc. a).

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo Antonio PETRASHIN en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en ELECTRÓNICA ANALÓGICA II, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49-Ap. II, inc. a).

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Adrián Claudio AGÜERO, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o

hasta el 31 de marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 4º).- Aprobar el Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021, al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Ing. Sergio Oscar GANGI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA, mientras dure la licencia sin goce de haberes del Dr. Pablo Antonio PETRASHIN
- Ing. Adrián Claudio AGÜERO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA INDUSTRIAL y en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA
- Ing. Oscar Alberto CÁCERES - Profesor Titular dedicación exclusiva - SISTEMAS DE CONTROL, ELECTRÓNICA DIGITAL y PROYECTO INTEGRADOR
- Ing. María del Huerto VÁZQUEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, mientras dure la licencia sin goce de haberes del Dr. Pablo Alejandro FERREYRA
- Ing. Oscar Rodolfo VANELLA - Profesor Titular dedicación exclusiva - ELECTRÓNICA ANALÓGICA, con asignación de funciones docentes en las cátedras INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS, SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD y SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA
- Ing. Miguel Ángel MARGARA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL, CONTROL Y ELECTROTECNIA y en SISTEMAS DE CONTROL
- Ing. Julio César SÁNCHEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA DIGITAL III
- Dr. Pablo Antonio PETRASHIN - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - ELECTRÓNICA ANALÓGICA I y ELECTRÓNICA DIGITAL II
- Ing. Sergio LABORET - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, SISTEMAS DE CONTROL II y en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AVANZADA, mientras se mantenga la transformación transitoria de planta según Resolución 814-HCD-2011
- Dr. Pablo Alejandro FERREYRA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS y en PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
- Ing. Ezequiel CHESINI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TÁLLER Y LABORATORIO, con carga en ambos semestres
- Ing. Gabriel Alberto GÓMEZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES y ROBÓTICA EN MEDICINA
- Ing. Laura Reyna MUSSO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO (LIADÉ), PROGRAMA DE RECICLADO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) y en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA
- Dr. Germán Alcides Rodrigo MOLINA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES y en el LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
- Ing. Pablo Ernesto ENRICO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TÁLLER Y LABORATORIO, con carga en ambos semestres

- Se vota y es **aprobado**.

### **30) EXPTE: 53332/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA en su cargo Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA con funciones docentes en QUÍMICA APLICADA, Departamento QUÍMICA, desde el 1º de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222- HCS-2014.

Art. 2°).- Aprobar el Informe Anual 2018 y Plan de Trabajo 2019 y prorrogar desde el 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al siguiente personal docente con dedicación especial:

Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA - Profesor Titular dedicación exclusiva - QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA con funciones docentes en QUÍMICA APLICADA

- Se vota y es **aprobado**.

**31) EXPTE: 53862/2018.**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, prorrogue la designación por concurso por desempeñar cargo de gestión al siguiente docente desde el 16 de agosto de 2018 y hasta el 15 de agosto de 2020:

Mgter. Sergio Ornar SBARATO - Profesor Asociado dedicación exclusiva - DISEÑO y PROYECTO MECÁNICO II, y en DISEÑO y PROYECTO MECÁNICO I y DIBUJO TÉCNICO.

Art. 2°).- Prorrogar la designación por concurso por desempeñar cargo de gestión desde el 13 de julio de 2019 y hasta el 12 de julio de 2021 al siguiente docente:

Mgter. MALIGNO, Emilio - Profesor Adjunto dedicación exclusiva - REPRESENTACIÓN ASISTIDA

- Se vota y es **aprobado**.

**32) EXPTE: 52643/2018.**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Néstor Osvaldo MUGUIRO en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA y en DIBUJO TÉCNICO, del Departamento DISEÑO, desde el 1° de Abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Daniel Hugo RAMÉ en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en REPRESENTACIÓN GRÁFICA, a partir del 1° de Abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 -Cap. Vil - Art. 49 -Ap. II, inc. a).

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Sergio Ornar SBARATO en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso en DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO II y DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO I y DIBUJO TÉCNICO, a partir del 1° de Abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2021, según Decreto 3413/79 - Art. 13 -Cap. IV -Ap. II, inc. e).

Art. 4°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes de la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, por concurso, en REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, a partir del 1° de Abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 5°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Francisco Héctor MUCILLI en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en REPRESENTACIÓN GRÁFICA, y en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en REPRESENTACIÓN GRÁFICA, del Departamento DISEÑO, a partir del 1° de Abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 6°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Alfredo Daniel CÓRDOVA en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA, del Departamento DISEÑO, a partir del 1° de Abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a). (Cargo suprimido por Res. 651-HCD-18)

Art. 7°).- Aprobar los Informes Anuales 2018, Planes de Trabajo 2019 y prorrogar interinamente desde el 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

- Ing. Francisco Héctor MUCILLI - Profesor Titular dedicación exclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
- Ing. Ariel Shigeru UEMA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN ASISTIDA
- Mgter. Sergio Ornar SBARATO - Profesor Titular dedicación exclusiva - DISEÑO y PROYECTO MECÁNICO II, y en DISEÑO y PROYECTO MECÁNICO I y DIBUJO TÉCNICO.
- Ing. Alfredo Daniel CÓRDOVA - Profesor Titular con dedicación semiexclusiva - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA, con carga docente en ambos semestres,
- Ing. Daniel Hugo RAMÉ - Profesor Asociado dedicación exclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en REPRESENTACIÓN GRÁFICA mientras dure la licencia de Sbarato.
- Ing. Mario NIETO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en REPRESENTACIÓN GRÁFICA mientras dure la licencia de Ramé.
- Ing. Néstor Osvaldo MUGUIRO - Profesor Adjunto dedicación exclusiva en REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en LABORATORIO DE REHABILITACIÓN.
- Ing. Luis Miguel CUESTAS - Profesor Titular dedicación semiexclusiva en DIBUJO TÉCNICO y en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA.
- Geól. Gabriela CEJAS - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y APLICADA.
- Ing. Diego Esteban CAMPASSO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN ASISTIDA.
- Ing. Marco Antonio Amadeo GAUNA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA y en DIBUJO TÉCNICO mientras dure la licencia de Muguiro.
- Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva- REPRESENTACIÓN ASISTIDA

- Se vota y es **aprobado**.

### **33) EXPTE: 51404/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Ing. Ángel Andrés GALEASSO en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso, en AERONÁUTICA GENERAL y en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA - LABORATORIO DE AERODINÁMICA, del Departamento AERONÁUTICA y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA del Dpto. FÍSICA, desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021 por haberse presentado a Control de Gestión Docente, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49-Ap. II, inc. a).

Art. 2°).- Aprobar el Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Dr. José Antonio INAUDI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva DINÁMICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS y en VIBRACIONES ALEATORIAS, del Departamento AERONÁUTICA y MECÁNICA ANALÍTICA del Departamento FÍSICA

Ing. Ornar Darío ELASKAR - Profesor Asociado dedicación semiexclusiva - CONSTRUCCIÓN DE AVIONES y en PROYECTO DE AVIONES, del Departamento AERONÁUTICA, y en PROCESOS DE MANUFACTURA II, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA

Mag. Martín Lucas PILATI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - CONSTRUCCIONES DE AVIONES, PROYECTO DE AVIONES y en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN.

Ing. Ángel Andrés GALEASSO - Profesor Adjunto dedicación exclusiva-LABORATORIO DE AERONÁUTICA, AERONÁUTICA GENERAL, en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA, en el LABORATORIO DE AERODINÁMICA, en CONSTRUCCIÓN DE AVIONES y en INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA del Departamento AERONÁUTICA y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA del Departamento de FÍSICA

Dr. Juan Pablo SALDIA - Profesor Asistente dedicación exclusiva - AERODINÁMICA I y MECÁNICA DEL VUELO I

- Se vota y es **aprobado**.

#### **34) EXPTE: 51377/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere desde el 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al Dr. Ing. Miguel PIUMETTO en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso en la cátedra de MAQUINAS ELÉCTRICAS ASINCRONAS Y TRANSFORMADORES y en ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Marcelo FIORAVANTI en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en DISEÑO ELECTROMECAÁNICO e INSTALACIONES ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA, 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014

Art. 3°).- Aprobar Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina, desde el 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021, al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Dr. Ing. Miguel PIUMETTO - Profesor Titular dedicación exclusiva - ELECTROTECNIA GENERAL y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, MÁQUINAS ELÉCTRICAS ASÍNCRONAS Y TRANSFORMADORES, INSTALACIONES HOSPITALARIAS y en el LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN

Ing. Marcelo FIORAVANTI - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS y en INSTALACIONES Y AUTOMACIÓN ELÉCTRICA E INDUSTRIAL, esta última de la Carrera Técnico Mecánico Electricista

Ing. Ezequiel TURLETTO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN y en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Ing. Carlos Osvaldo BARCENA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - ELECTROTECNIA GENERAL y ELECTROTECNIA y ELECTRICIDAD

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Bárcena por estar involucrado en el asunto.

#### **35) EXPTE: 52596/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en FÍSICA I, desde el 1° de Abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o

hasta el 31 de marzo de 2021 según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en FÍSICA II, desde el 1° de abril de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 13 de Octubre de 2020 según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Gustavo LAZARTE en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso, en FÍSICA II, desde el 01 de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a).

Art. 4°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Luis Alberto BERTOLINO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA, desde el 01 de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 29 de junio de 2020, según Decreto 3413/79 - Art. 13-Cap. IV-Ap. II, inc. e).

Art. 5°).- Aprobar los Informes Anual 2018, Planes de Trabajo 2019 y prorrogar desde el 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva) - FÍSICA I

Ing. Mariano Augusto NICOTRA - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva-MECÁNICA ANALÍTICA y en FÍSICA II.

Ing. César MARTINELLI Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA y en FÍSICA I cargo creado transitoriamente por Res. 589-HCD-2014.

Ing. César MARTINELLI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA y en FÍSICA III

Ing. Luis Alberto BERTOLINO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva-TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA

Ing. Lucio MICHELI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - FÍSICA I

Ing. Gustavo LAZARTE - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - FÍSICA II

Dr. José Antonio INAUDI - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - MECÁNICA ANALÍTICA

Ing. Osvaldo NATALI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva TERMODINÁMICA y TERMOTECNIA y en MECÁNICA RACIONAL cargo creado transitoriamente por Res. 550-HCD-2016

Lic. César Germán MAGLIONE - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - FÍSICA II

Ing. Luis Gustavo GUZMÁN - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - FÍSICA I mientras dure la licencia del Ing. BÁRCENA

Ing. Pedro COVASSI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - MECÁNICA ANALÍTICA

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Bárcena por estar involucrado en el asunto.

### **36) EXPTE: 53339/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Aprobar Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 1° de

abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Ing. Pablo Ernesto HEREÑU - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS

- Ing. Esteban Ariel DUTTO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS, con carga docente en ambos semestres y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Santiago LAGIER

- Se vota y es **aprobado**.

### **37) EXPTE: 52074/2018**

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Gustavo Andrés JURI en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, por concurso, en INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA, y en INFORMÁTICA MÉDICA, del Departamento BIOINGENIERÍA, desde el 1° de Abril de 2019 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Aprobar Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 1° de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Ing. Miguel Mario MALAMUD - Profesor Asociado dedicación semiexclusiva - PROYECTO INTEGRADOR y PRACTICA SUPERVISADA mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Gustavo JURI

Méd. Roberto Antonio VALFRÉ - Profesor Asociado dedicación semiexclusiva - PROYECTO INTEGRADOR y ANATOMÍA PARA INGENIEROS mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Gustavo JURI

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Malamud por estar involucrado en el asunto.

### **38) EXPTE: 49952/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Prorrogar la reducción transitoria de dedicación en el cargo que ejerce el Dr. Ernesto Matías SCHNEITER de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en MATERIALES II y en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, dispuesto por Resol. 740-HCD-2016, desde el 1° de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

## **DOCENCIA DE PREGRADO - AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

### **39) EXPTE: 29566/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la cátedra de MATEMÁTICA II, Departamento MATEMÁTICA, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de Dr. Francisco Ludueña Almeida :

Estudiante	D.N.I.
Marisol Magalí SEGOVIA	41.200.776
Giuliana RADUSKY	40.138.370

- Se vota y es **aprobado**.

**40) EXPTE: 44043/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1: Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura FÍSICA I del Departamento FÍSICA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- PEREYRA, Fernando Horacio.
- TRUJILLO MEDINA, David Alvin.

- Se vota y es **aprobado**.

**41) EXPTE: 40287/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el siguiente proyecto, a los siguientes alumnos:

Alumno	Proyecto	Director
Efraín Ferreyra Toledo DNI: 37.522.126	Efectos de la complejidad del agroecosistema sobre las poblaciones de <i>Plutella xylostella</i> L. (Lepidoptera:Plutellidae) y sus enemigos naturales en el área Central de Argentina.	Dr. Mariano P. Grilli
Emiliano Cecarelli DNI: 38.476.825		

- Se vota y es **aprobado**.

**42) EXPTE: 45162/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "Efectos de la biodiversidad sobre el funcionamiento de agroecosistemas: evaluación experimental a distintas escalas espaciales".

Apellido y Nombre	DNI
Tomás Isaac Gomez	40.208.105
Piacenza Melina Soledad	36.437.504

- Se vota y es **aprobado**.

**43) EXPTE: 54191/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada, en el marco del Proyecto "Aspectos cuantitativos y cualitativos de la Ecología de dos insectos plaga: *Plutella xylostella* L. (Lepidoptera: Plutellidae) y *Arhopalus*



*rusticus (Coleoptera: Cerambycidae)*" dirigido por la Dr. Mariano P. Grillo", a la siguiente alumna:

Apellido y Nombre	DNI
Leonela Cisneros	35.635.572

- Se vota y es **aprobado**.

#### TUTORIAS

##### 44) EXPTE: 47626/2018

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1º) Designar desde el 1 de Febrero y hasta el 30 de Noviembre del 2019, como ALUMNOS TUTORES a siguientes estudiantes:

#### GRUPO A

N° ORDEN	NOMBRE	APELLIDO	DNI
1	Andrés Julián	Portigliatti	40296505
2	Pablo Ezequiel	Massaccesi	36428882
3	Roberto Federico	Romero Peñaloza	39887396
4	Daniela Alejandra	Cristofolini	37638914
5	Macarena Belén	Carri	37524821
6	Germán Onofre	Sansó D'Agostini	38202894
7	Ana Clara	Marcó	39172791
8	Virginia Macarena	Tallone	39176880
9	Agustina	Gaggio	39174920
10	Camila	Block	39542409

#### GRUPO B

N° ORDEN	NOMBRE	APELLIDO	DNI
1	Ana Lucía	Russo Rinaldi	38500137
2	María Laura	Castro	39302116
3	María Florencia	Linares	38724721
4	Nicolás	Fernández	34468902
5	Carlos Agustín	Oliva Arias	35915867
6	Diego José	Abrate Salguero	37287683
7	Bruno Emilio	García	39449179
8	Lucas	Blanco	39056912
9	Germán Andrés	Lamberti	38279109
10	Mayco Nahuel	Orellano	39022513
11	José Valentino	Boschiazzi Mansuino	40027696
12	Branco Antonio	Molassi	38373768
13	Daniela Fernanda	Mamani	39930365
14	Sol Camila	Castro	41401606

15	María Eugenia	Ruiz	36878774
16	Sofía Ianina	Cinquegrani	38627190
17	Franco Tomás	García	36355483

**GRUPO C**

N° ORDEN	NOMBRE	APELLIDO	DNI
1	Ramiro Javier	Azcárate Cabral	36802953
2	Juan Manuel	Cisneros	35939137
3	Miguel Ángel	Bosi	33023486
4	Leandro Iván	Del Villar	34689981
5	Federico Martín	Gómez	37011488
6	Roberto Federico	Salari	37733751
7	Luciano José	Domeniconi	36145345
8	Pablo Martín	Dominguez Pagnone	37364321

**GRUPO D**

N° ORDEN	NOMBRE	APELLIDO	DNI
1	Judith Huilen	Castro	34606611
2	Rosario Alejandra	Woroniuk	36018663
3	Fernando	Tiani	39848136
4	Guadalupe	Escalante	40941430
5	Nahuel	Deschutter	37583930
6	Valeria	Visintini	38721992
7	Ana Lourdes	Garay	38762713
8	Matías	Mengual	37089323
9	Guadalupe Valentina	Gentil	37305634

**GRUPO E**

N° ORDEN	NOMBRE	APELLIDO	DNI
1	Camila	Borioli	37851874
2	Sabrina Alejandro	Torti López	33975836
3	Luis Esteban	Imperiale	39230550
4	Guillermo	Navarro	34815313
5	Karen	Prytz Nilsson	39659729
6	Ana Noemí	Kobayashi	39354189
7	Lucas Ezequiel	Romero Cortés	37821473
8	Lucila	Spataro	38106707
9	Iván Eduardo	Asinari	39080399
10	Laura Estefanía	Motta Milesi	39071948
11	Betiana Gisel	Marusich	39495172
12	Luciano Martín	IznardoFerreyra	38731992

**GRUPO F**

1	Nicolás Francisco	Lucas Piñero	38501804
2	María Emilia	Suárez Nigra	38547833
3	David	Pelissero	38374668
4	Malena	Villarruel Parma	39302441

Art. 2°).- Disponer para cada ALUMNO TUTOR un pago de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 1.250,00), por mes, durante el periodo que va desde FEBRERO de 2019 y hasta NOVIEMBRE de 2019.

**SR. CONS. RODRIGUEZ (J. Manuel).**- Quisiera hacer una aclaración. Estuvimos hablando en comisión y voy a tratar de reproducir lo que allí se dijo. Nos pareció que el orden del expediente y la forma en que se selecciona a los tutores estaba muy adecuado, fue muy correcto, tenía una buena ponderación y criterios de evaluación.

No crean que voy a debatir esto porque estoy en desacuerdo, sino que simplemente habíamos solicitado información sobre la cantidad de ingresantes en la carrera, que justificaba la distribución de tutores, en una relación que se establece de acuerdo a los fondos disponibles y a de dicha cantidad. Por ejemplo, el grupo A, involucra las carreras de Ingeniería Civil y de Constructor y tiene 10 tutores y hay otras carreras que sólo tienen bloques de tres o de dos y por ejemplo, el grupo E, donde están las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental y Geología y el grupo F es Biología, con 4 tutores.

La observación que hago es que, por ejemplo, el grupo de Ingeniería Ambiental, en mi consideración, debería haberse puesto junto con Biología, porque además el Secretario del Área Académica de Ingeniería, indicaba que era una cuestión referida a la problemática que tienen los estudiantes de los primeros años con la Química. Y los estudiantes de Ingeniería Ambiental cursan la misma Química con los biólogos y también para los biólogos es una problemática en primer año, junto con otras asignaturas.

Entonces creo que hay que considerar la estructura de los planes de estudio. Ingeniería Ambiental está estructurada en los últimos años con materias específicas, pero que tiene un cuerpo teórico con base en la Ingeniería Civil y comparte algunas asignaturas con Biología, que creo que son cinco y dos de Geología. Entonces hay que rever esa posición de incluir a tutores con Química y Biología, y de alguna manera se solucionaría el problema del financiamiento, que es la razón por la que se ponen menos tutores en Biología. Las ingenierías tienen el financiamiento por parte del PROMEI y Geología creo que no tiene fondos y Biología, sí. Esa es mi observación, atento a una distribución adecuada y equitativa de los tutores.

**SR. DECANO.**- Tomamos cuenta de la observación para trabajar en el futuro.

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstienen la consejera Cristofolini, y el consejero Iznardo.

**45) EXPTE: 47627/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar como DOCENTES TUTORES a los Profesores que se detallan a continuación:

GRUPO	CARRERA	APELLIDO	NOMBRE	DNI
A	Ingeniería Civil y Constructor.	Hunicken	Diego	23.963.265
B	Ingeniería Electrónica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Computación	Caceres	Oscar	12.996.020
C	Ingeniería Mecánica Electricista, Ingeniería Mecánica, Técnico Mecánico Electricista.	Romero	José Juan	12.874.839
D	Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrimensura.	Vega	Miguel Ángel	16.363.193
E	Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Geología.	Carraro	Paola	32.646.552
F	Biología	Masullo	Marina Silvia	17.385.754

Art. 2°).- Disponer para cada DOCENTE TUTOR un pago de PESOS TRES MIL C/00/100 (\$ 3.000,00), por mes, durante el periodo que va desde FEBRERO de 2019 y hasta NOVIEMBRE de 2019.

Art. 3°).- Designar Coordinador General de los tutores al Ing. José Romero, disponiendo el pago de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$ 4.500,00), (incluye actividad Docente Tutor), por mes, durante el periodo que va desde FEBRERO de 2019 y hasta NOVIEMBRE de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **RECURSOS**

##### **46) EXPTE: 50241/2018**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Rechazar la Recusación que interpone el Dr. Juan Domingo Urdampilleta a fs. 28, a la designación como miembro de tribunal del concurso de referencia, al Dr. Gabriel Bernardello, y dar continuidad al trámite de concurso.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **REDICTADO Y REPARCIALIZADO**

##### **47) 57943/2018**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Autorizar el REDICTADO Y REPARCIALIZADO en contra semestre de la asignatura Agrimensura Legal del Departamento AGRIMENSURA, en acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **IV.**

##### **DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.**

#### **ADSCRIPCIONES**

##### **48) EXPTE: 48957/2018**

La comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1: Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS del Departamento MÁQUINAS al Ing. LUNA FERNANDEZ, Hugo Matías

Art. 2: Designar como miembros del tribunal de adscripción a los siguientes profesores:

Titulares: Ing. Martín Lucas Pilati

Suplentes: Ing. Santiago Lagier  
 Ing. Francisco Oscar Vigil Cisterna  
 Ing. Pablo Hereñú  
 Ing. Esteban Dutto

- Se vota y es **aprobado**.

**49) EXP-UNC: 49174/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir Al Biol. Robbiati Federico Omar como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "TEORIA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS" del Departamento "DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA".

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Biol. Robbiati Federico Omar en la Asignatura "TEORIA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS", del Departamento "DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA".

**Miembros Titulares:**

Mattoni, Camilo  
 Acosta, Luis  
 Ceballos, Alejandra

**Miembros Suplentes:**

Bernardello, Gabriel  
 Urcelay Carlos

- Se vota y es **aprobado**.

**50) EXPTE: 48845/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir Al Biol. GONZÁLEZ, María Laura como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA" del Departamento "FISIOLOGÍA".

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Biol. GONZÁLEZ, María Laura en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA", del Departamento "FISIOLOGÍA".

**Miembros Titulares:**

Dr. Walter Almirón  
 Dra. Claudia Rodríguez  
 Dr. Gabriel Bernardello

**Miembros Suplentes:**

Dra. Liliana Crocco  
 Dra. Adriana Zapata

- Se vota y es **aprobado**.

**51) EXPTE: 55550/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir Al Biol. FUSSERO, Gimena Betina como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA" del Departamento "ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA".

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Biol. FUSSERO, Gimena Betina

**Miembros Titulares:**

Dra. Occelli, Maricel  
 Dra. Garcia, Leticia  
 Dr. Bermudez, Gonzalo

**Miembros Suplentes**

Mg. Masullo, Marina  
 Dra. Falavigna, Carla

- Se vota y es **aprobado**.

**52) EXP: 52571/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º) Declarar a la Dra. María Lucrecia LIPOMA, "DOCENTE AUTORIZADO" en la asignatura ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

**BECARIOS****53) EXPTE: 45288/2018**

la Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja Art. 1) Designar al Estudiante de la carrera de Ing. en Computación, Sr. Tomás Santiago Piñero DNI N° 39.445.871 como Becario del Centro de Vinculación Secretaria de Extensión a partir del 4 de Febrero del año 2019 y por el término de cuatro (4) meses.

Art. 2) Designar al Prof. Ing. Luis Bosch como Director de las Beca

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontado con fondos del Centro de Vinculación Secretaria de Extensión de la Facultad

- Se vota y es **aprobado**.

**54) EXPTE: 46954/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial Sr. Santiago Merino - DNI 38.731.537 - como Becario del Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente de la FCEFyN desde el 1º de octubre de 2018 y por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar a la Mg. Lic. Laura L. Boaglio como Directora de la Beca

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la facultad

- Se vota y es **aprobado**.

**55) EXP: 54224/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º) Designar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Computación Sr. Dario Jeremías Benitez DNI: 39.184.006 y el Sr. Ramiro Fernando Destke DNI: 38.122.152 como Becarios del Laboratorio de Comunicaciones Digitales por el término de doce (12) meses a partir del 1 de Noviembre de 2018.

Art. 2º) Designar al Ing. Jorge Manuel FINOCHIETTO como Director de la Beca.

Art. 3º) El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos del Centro de Vinculación Comunicaciones Digitales.

- Se vota y es **aprobado**.

**REVÁLIDAS****56) EXPTE: 54697/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante ENCINA, Eugenio (DNI: 22.721.966) para la Carrera de Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso a del Anexo I, de la Ord. 004-H.C.D.-06.

- Se vota y es **aprobado**.

**INTERÉS ACADÉMICO****57) EXPTE: 55875/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1ro) Declarar de INTERÉS ACADÉMICO la participación de estudiantes y docentes de la FCEfyN, para el Seminario Internacional "Códigos para Diseño Geotécnico" organizado por la Sociedad Argentina de Ingeniería Geotécnica y la International Society for Soil Mechanics and Geotechnical Engineering, a desarrollarse los días 15 y 16 de Noviembre de 2018, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Se vota y es **aprobado**.

**DESIGNACIÓN****58) EXPTE: 49562/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar como Director de la Escuela de IV Nivel por el término reglamentario al Dr. Alejandro Brewer. y como Sub-Director por el término reglamentario al Dr. Guillermo Albanesi.

- Se vota y es **aprobado**.

**SR. DECANO.-** Sobre este punto, entiendo que se consensuó una modificación del despacho de aprobar a la designación de Director y dejar pendiente la designación del Subdirector.

**59) EXPTE: 47609/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD, como representante de esta Facultad, para conformar la "COMISIÓN ASESORA DE EVALUACIÓN DOCENTE".

- Se vota y es **aprobado**.

**SR. CONS. RODRIGUEZ (J. Manuel).**- Voy a solicitar al Cuerpo que este expediente vuelva a Comisión y voy a dar las razones. Se está designando al Dr. Mangeaud en la Comisión Asesora de Evaluación Docente, que revisa los controles de gestión de toda la Universidad, una vez que llegan al Consejo Superior. Esta Facultad ha designado, desde que se implementó esa Ordenanza de Control de Gestión, a dos miembros, que creo que fueron la Dra. Gardenal y el Dr. Roca y ahora sería la tercera vez que se solicita a un representante de la Facultad en ese Consejo.

La razón por la que propongo que pase a Comisión para que podamos rediscutir este expediente, es porque claramente la Ordenanza del Control de Gestión indica que quienes pueden participar en este Consejo, son Profesores Titulares, Titulares Plenarios, Consultos o Eméritos que no tengan participación en el Comité de gestión. Y el Dr. Magneaud forma parte del Comité de gestión del Departamento de Matemática; es primer Titular. Por lo que, cuando se sustancien en esos controles de gestión, va

a estar en esa posición generando una contrariedad con esta designación que estamos discutiendo hoy.

Además, el Dr. Magnaud es parte de la gestión del gobierno rectoral, porque es el encargado del área de Estadística. Es Titular de las cátedras de Bioestadística I y II, presta servicios para la Escuela de Biología y fue el Secretario Académico de la anterior gestión decanal, para el área de Biología.

Entonces, como las posibilidades son de que sean Profesores Titulares, Consultos, Eméritos de esta Facultad, pudiendo proponer a cualquiera con este perfil, me parece un despropósito proponer a alguien que ya está con un cargo de gestión más que importante a nivel rectoral. Además me gustaría proponer la posibilidad de que, cuando se dan este tipo de designaciones, que son importantes porque forman parte del Consejo que va a realizar el control gestión de esta Facultad, sería bueno que se nos proponga al Consejo Directivo una terna. Proponer una terna de candidatos, que surja de la gestión del Decanato, para que podamos elegir quienes reúnen las mejores aptitudes, bajo nuestro criterio, para ocupar ese cargo.

Esto lo digo a modo de propuesta y por eso propongo que vuelva a comisión este expediente. Particularmente durante la gestión de la Secretaría Académica del área de Biología sucedieron un montón de hechos lamentables para la historia de esta Facultad, que lo tuvieron a el Dr. Magneaud como protagonista. Recuerdo en aquellos años, donde yo también era consejero y el Decanato estaba a cargo del Ingeniero Terzariol, como él fue uno de los motores a partir de los cuales se le negaba la designación de Director de Escuela de Biología, al Dr. Bruselai, por no estar de acuerdo con la propuesta que en ese momento el Doctor presentaba al Consejo Directivo, generando así un acto de discriminación política hacia la propuesta de este candidato de Director de Escuela y a toda la Escuela de Biología. Gran parte de esta generación de prejuicios hacia la comunidad de Biología se lo debemos a las actuaciones del Dr. Magneaud como Secretario Académico en ese momento.

Yo estuve dos años sin ser consejero y volví en una nueva gestión decanal. Dista mucho el ambiente de trabajo que hay hoy en la Secretaría Académica de Biología del que había en ese entonces. Hay mucho más colaboración. Recuerdo en aquellos años, donde el Dr. Magneaud era el Secretario Académico de Biología, las peleas y las presentaciones que la bancada de estudiantes en ese momento, de la Agrupación Biolet Massé tuvieron para con él. Problemas que luego, por posiciones políticas, tenían su correlato en la manera en que se los trataba en las asignaturas que el Dr. Magneaud dictaba. Es decir que hay una cierta cantidad de cuestionamientos a su postulación y a su candidatura en este Consejo.

Dada esa historia y la documentación que se encuentra disponible en redes sociales y notas y presentaciones que se hicieron en el Consejo Directivo, donde se lo mencionaba y se relataban todas estas problemáticas, creo que son motivos importantes para que varios miembros de la comunidad lo recusen ante las presentaciones de control de gestión individuales, para que él no tenga acceso a esos expedientes una vez que lleguen al Consejo Superior. Por todas estas razones, le pido al Cuerpo que debatamos nuevamente su nombramiento en Comisión y con la propuesta anexa para que se envíe en este caso y otros casos, una terna de candidatos.

**SR. CONS. ENRICO.-** Quería decir en el mismo sentido del consejero Rodríguez, que yo era consejero en la Escuela de Biología y tuvimos una serie de inconvenientes particularmente con el Dr. Magneaud en ese momento, que afectaron directamente nuestra carrera. Entre ellos, la creación de Comité de Presupuesto para la carrera de Biología, solicitada por CONEAU en su momento, la desaparición de cargos rotativos para la carrera de Biología, la no designación de personas que habían ganado las elecciones internas para cubrir esos cargos, a pesar del compromiso que él



había tenido como Secretario Académico para que esas designaciones siguieran adelante.

En lo personal, la persecución de tipo político hacia mí. Teniendo a disposición el historial de las presentaciones que se han hecho, no sólo a nivel de redes sociales sino también con expedientes, fotocopias de expedientes problemáticos de la carrera de Biología que puedo poner a disposición de los consejeros, voy a pedir que vuelva el expediente a Comisión y apoyar la presentación del consejero Rodríguez para que haya una terna alternativa o incluyendo al Dr. Magneaud dentro de la terna para ocupar este cargo. De no ser así, adelanto mi voto negativo para esta designación.

**SR. CONS. CORREA.-** Yo de mi parte, quería agregar dos cosas.

Una que el Reglamento dice textualmente en los requisitos para formar parte de este Comité que no podrán integrar simultáneamente ningún Comité evaluador. Así que en función de esto, también acompañó el pedido para que vuelva a Comisión y lo podamos ver con mayor detalle.

Lo segundo no tiene que ver con una cuestión reglamentaria, porque efectivamente no está en el Reglamento, pero la designación de los integrantes de la Comisión, no puede ser impugnada como lo es en un concurso, donde uno puede impugnar personas por enemistad manifiesta. Con lo cual no hay muchas herramientas para poder hacerlo en otro ámbito y yo estoy en conocimiento también de que una parte importante de la comunidad de Biología tiene motivos suficientes como para pedir al menos, la impugnación de la integración del tribunal. Por ello, también acompañó el pedido del consejero Rodríguez y solicito pasarlo a Comisión.

**SR. DECANO.-** Tenemos la solicitud para pasar a Comisión este expediente por el pedido de los tres consejeros, pero para poder hacer eso necesitamos contar con el voto afirmativo de dos tercios de los miembros del Cuerpo. Así que haremos la votación. Por la afirmativa el despacho vuelve a Comisión.

- Votan por la afirmativa los consejeros Rodríguez, Enrico, Correa, Zuber, y Acosta.

- Votan por la negativa los consejeros Ruiz, Adib, Malamud, Voitzuk, Litvak, Barcena, Cristofolini, Rizzotti, Tallone, y Ferrari.

- Se abstienen los Consejeros Ventre e Iznardo.

**SR. CONS VENTRE.-** Yo me abstengo. Estuve en la reunión de Comisión el día miércoles; por razones personales el día viernes no pude estar, así que no he visto este expediente. Si bien he escuchado lo que cada uno de los consejeros ha dicho respecto de la gestión del Dr. Magneaud. Han hecho referencia a redes sociales y hay que tener en cuenta que las redes sociales son eso. La veracidad de todos esos hechos, en lo personal, no me consta, por lo tanto no tengo ni el conocimiento ni los argumentos para apoyar o no esta decisión y por eso me abstengo.

**SR. CONS. IZNARDO.-** Yo no he podido leer el expediente, por lo cual no puedo generar una opinión respecto a lo que se está discutiendo hoy.

**SR. DECANO.-** Habiendo 5 votos por afirmativa, no se alcanzan los dos tercios para llevar el despacho a Comisión. Se pasa a votar el expediente.

- Votan por la afirmativa los consejeros Ruiz, Adib, Malamud, Voitzuk, Litvak, Barcena, Cristofolini, Rizzotti, Tallone, y Ferrari.

- Votan por la negativa los consejeros Rodríguez, Enrico, Correa, Zuber, y Acosta.

- Se abstienen los Consejeros Ventre e Iznardo, por los motivos expuestos anteriormente.

- Según el resultado de la votación, el despacho ha sido **aprobado**.

**RENUNCIA**

**60) EXPTE: 54518/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Aceptar la renuncia como Director del Departamento de Bioingeniería del Prof. Mg. Ing. Diego Beltramone.

- Se vota y es **aprobado**.

**SR. DECANO.-** Bien. No habiendo otros asuntos por tratar, queda levantada la sesión. Gracias a todos por participar.

- Es la hora 12.40.

aa.